



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0917 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo alcanzado para flexibilizar el uso del Fondo Canario de Financiación Municipal y paliar los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 6

10L/PO/C-0918 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la afección sobre la Hacienda Canaria de las medidas adoptadas para aliviar las obligaciones fiscales de las empresas que tributan en nuestra comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 6

10L/PO/C-0919 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución del Comité de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias de la DGTNT que trabaja en el desarrollo y aprobación del Plan General de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 7

10L/PO/C-0920 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la afección que haya infligido la crisis sanitaria del COVID-19 sobre la recaudación de impuestos a la importación, al impuesto general indirecto canario, al arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías, y al impuesto sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7

10L/PO/C-0921 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 e incluir cursos y/o contenidos específicos relacionados con el COVID-19 y situaciones de riesgo sanitario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 8

10L/PO/C-0922 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas tributarias para aliviar las obligaciones tributarias de las empresas para la reactivación de la actividad económica tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 9

10L/PO/C-0923 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la puesta en funcionamiento del nuevo Registro Civil tras la reforma que modifica la disposición final décima de la *Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil*, pospuesta la entrada en vigor por la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 9

- 10L/PO/C-0924** De la Sra. diputada **D.^a Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre incidencia en los juzgados de Canarias de las medidas adoptadas por el Consejo General del Poder Judicial tras la declaración el estado de alarma por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en los procedimientos incoados por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 10
- 10L/PO/C-0925** De la Sra. diputada **D.^a Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la recuperación de las citas canceladas de especialidades médicas y pruebas diagnósticas de pacientes de islas no capitalinas a realizar en los hospitales de Gran Canaria y Tenerife tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/C-0926** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre personas afectadas por ERTE en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 11
- 10L/PO/C-0927** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre incidencias en el pago de los ERTE por la no contabilización de los hijos a cargo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 12
- 10L/PO/C-0928** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre mantener el servicio de televisión gratuito en los hospitales públicos tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/C-0929** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la situación de los opositores que esperan para que se convoquen las ofertas públicas de empleo pendientes y puedan tomar posesión de las plazas dentro de la función pública que hayan podido obtener, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 13
- 10L/PO/C-0930** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre cuestiones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas para hacer frente a los daños económicos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 14
- 10L/PO/C-0931** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre propuestas elevadas al Gobierno de España para que se traslade a la Unión Europea y se tenga en cuenta nuestra especial condición como región ultraperiférica en el plan de recuperación europeo por el impacto económico del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 14
- 10L/PO/C-0932** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la realización de un diagnóstico en todas las islas para conocer sus necesidades y poner en marcha los recursos necesarios para nuestros agricultores, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 15
- 10L/PO/C-0933** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre herramientas para que los turistas que lleguen tengan la obligación de realizarse la prueba del COVID-19 si presentan síntomas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 16
- 10L/PO/C-0934** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones para interceder por todos los autónomos y empresarios de Canarias ante los TTOO correspondientes y lograr que les abonen las deudas que han dejado en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 16

- 10L/PO/C-0935** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para solventar los problemas existentes por las averías del TAC del Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 10L/PO/C-0936** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones en apoyo a las personas con discapacidad en materia de deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 17
- 10L/PO/C-0937** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la realización de un censo de personas con discapacidad de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 18
- 10L/PO/C-0938** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones a implantar para dar cumplimiento a las medidas sanitarias de protección en los centros educativos debido al COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 18
- 10L/PO/C-0939** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la implantación del proyecto Deporte Inclusivo en la Escuela para la iniciación del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 19
- 10L/PO/C-0940** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones en materia de violencia de género que lleguen a toda la población y también a personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 20
- 10L/PO/C-0941** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre un plan de sensibilización sobre violencia de género a través de la televisión y la radio, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 20
- 10L/PO/C-0942** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estado de ejecución del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 21
- 10L/PO/C-0943** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre cabildos acogidos para ejecutar las obras hidráulicas descritas en los anexos al Convenio y Protocolo de 4 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 21
- 10L/PO/C-0944** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre retrasos o incumplimiento en la ejecución prevista del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 22
- 10L/PO/C-0945** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 22
- 10L/PO/C-0946** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para adecuar los centros educativos a la nueva situación sanitaria con la pandemia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 23

- 10L/PO/C-0947** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre las prácticas del alumnado de los ciclos de grado superior de Formación Profesional como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 24
- 10L/PO/C-0948** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para que el alumnado que lo necesite reciba refuerzo educativo el próximo curso como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 24
- 10L/PO/C-0949** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre trámites para agilizar el pago de las PCI durante estos meses, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 25
- 10L/PO/C-0950** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión en la mejora de la dotación de equipamiento de PET-TAC en la red de hospitales públicos de Canarias ante la demanda que han tenido con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 25
- 10L/PO/C-0951** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificaciones para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas a la vista de la situación generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 26
- 10L/PO/C-0952** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa a la vista de la afección que pueda tener la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 27
- 10L/PO/C-0953** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para incrementar la atención domiciliaria a las personas mayores, dependientes y con discapacidad ante la situación generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 27
- 10L/PO/C-0954** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre el estado del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias y qué medidas se van a adoptar para adaptarlo a la situación de crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 28
- 10L/PO/C-0955** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para apoyar la actividad de la Red de Museos de Canarias a la vista de la crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 28
- 10L/PO/C-0956** De la Sra. diputada **D.^a María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre las subvenciones a las federaciones, clubes y deportistas como consecuencia de la crisis sanitaria originada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 29
- 10L/PO/C-0961** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre el motivo por el que el servicio de oncología médica del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín tiene a más de la mitad de la plantilla de baja laboral, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 10L/PO/C-0974** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la situación del acuerdo de flexibilización de las reglas fiscales para afrontar la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 30

- 10L/PO/C-0975** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas e incentivos fiscales para reactivar la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 31
- 10L/PO/C-1038** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre efectos y consecuencias de la pandemia del COVID-19 en la atención y tratamiento de los pacientes con fibrosis quística, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 31
- 10L/PO/C-1046** De la Sra. diputada **D.^a Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los Programas de Cooperación Territorial Europea para la inserción regional y la internacionalización de la economía de Canarias en el resto de la Macaronesia y África, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 32
- 10L/PO/C-0966** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre medidas para hacer valer los mismos derechos para nuestra comunidad en materia de aumento del endeudamiento, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 33
- 10L/PO/C-0967** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones a las familias que han perdido un ser querido por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 33
- 10L/PO/C-0968** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre intención de subir o crear nuevos impuestos en la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 34
- 10L/PO/C-0969** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre medidas para paliar la falta de liquidez que van a sufrir las corporaciones locales canarias en los próximos meses, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 34
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0917 *De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo alcanzado para flexibilizar el uso del Fondo Canario de Financiación Municipal y paliar los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 3563, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo alcanzado para flexibilizar el uso del Fondo Canario de Financiación Municipal y paliar los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el acuerdo alcanzado para flexibilizar el uso del Fondo Canario de Financiación Municipal y así paliar los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19 sobre la Administración local de Canarias?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0918 *De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la afección sobre la Hacienda Canaria de las medidas adoptadas para aliviar las obligaciones fiscales de las empresas que tributan en nuestra comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.*

(Registro de entrada núm. 3564, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la afección sobre la Hacienda Canaria de las medidas adoptadas para aliviar las obligaciones fiscales de las empresas que tributan en nuestra comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la afección sobre la Hacienda Canaria de las medidas adoptadas para aliviar las obligaciones fiscales de las empresas que tributan en nuestra comunidad autónoma?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0919 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la evolución del Comité de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias de la DGTNT que trabaja en el desarrollo y aprobación del Plan General de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3565, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la evolución del Comité de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias de la DGTNT que trabaja en el desarrollo y aprobación del Plan General de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál será la evolución, en los meses de desescalada y adaptación a la nueva normalidad, del Comité de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias de la DGTNT que trabaja, a su vez, en el desarrollo y aprobación del “Plan General de Continuidad de Servicios de Crisis y Emergencias tras la crisis sanitaria del COVID-19”?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0920 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la afección que haya infligido la crisis sanitaria del COVID-19 sobre la recaudación de impuestos a la importación, al impuesto general indirecto canario, al arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías, y al impuesto sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3566, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la afección que haya infligido la crisis sanitaria del COVID-19 sobre la recaudación de impuestos a la importación, al impuesto general indirecto canario, al arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías, y al impuesto sobre las labores del tabaco, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la posible afección que haya infligido la crisis sanitaria del COVID-19 sobre la recaudación de impuestos a la importación, esto es, en lo referido al impuesto general indirecto canario (IGIC), al arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías (AIEM) y al impuesto sobre las labores del tabaco (ILT)?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0921 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 e incluir cursos y/o contenidos específicos relacionados con el COVID-19 y situaciones de riesgo sanitario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3567, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 e incluir cursos y/o contenidos específicos relacionados con el COVID-19 y situaciones de riesgo sanitario, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al

Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende activar la consejería para adaptar el Plan Público de Formación de 2020 (BOC 75/2020, de 16 de abril) e incluir dentro de sus contenidos, cursos y/o contenidos específicos relacionados con el COVID-19 y situaciones análogas de riesgo sanitario?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0922 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas tributarias para aliviar las obligaciones tributarias de las empresas para la reactivación de la actividad económica tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. (Registro de entrada núm. 3568, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas tributarias para aliviar las obligaciones tributarias de las empresas para la reactivación de la actividad económica tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tributarias estudia el Gobierno de Canarias implementar para aliviar las obligaciones tributarias de las empresas de nuestra comunidad autónoma que ayuden a la reactivación de la actividad económica, tras la crisis sanitaria del COVID-19?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0923 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en funcionamiento del nuevo Registro Civil tras la reforma que modifica la disposición final décima de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, pospuesta la entrada en vigor por la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3569, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en funcionamiento del nuevo Registro Civil tras la reforma que modifica la disposición final décima de la Ley 20/2011, de 21 de julio,

del Registro Civil, pospuesta la entrada en vigor por la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el trabajo de puesta en funcionamiento en Canarias del “nuevo Registro Civil”, tras la reforma operada el 29 de abril de 2020 que modifica la disposición final décima de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, posponiendo la entrada en vigor de la misma hasta el 30 de abril de 2021 por la crisis sanitaria del COVID-19?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0924 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre incidencia en los juzgados de Canarias de las medidas adoptadas por el Consejo General del Poder Judicial tras la declaración el estado de alarma por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en los procedimientos incoados por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3570, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre incidencia en los juzgados de Canarias de las medidas adoptadas por el Consejo General del Poder Judicial tras la declaración el estado de alarma por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en los procedimientos incoados por violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué incidencia han tenido en los juzgados de Canarias las medidas adoptadas por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tras la promulgación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en los procedimientos incoados por violencia de género?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0925 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la recuperación de las citas canceladas de especialidades médicas y pruebas diagnósticas de pacientes de islas no capitalinas a realizar en los hospitales de Gran Canaria y Tenerife tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3571, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la recuperación de las citas canceladas de especialidades médicas y pruebas diagnósticas de pacientes de islas no capitalinas a realizar en los hospitales de Gran Canaria y Tenerife tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas y/o plan de recuperación a implantar tras la crisis sanitaria del COVID-19, tendentes a la recuperación de las citas canceladas de especialidades médicas y pruebas diagnósticas de pacientes de islas no capitalinas, a realizar en los hospitales de referencia de Gran Canaria y Tenerife?

Canarias, a 21 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0926 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre personas afectadas por ERTE en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3572, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre personas afectadas por ERTE en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Puede informar su consejería sobre cuántas personas están afectadas por ERTE en Canarias por género?

En Canarias, a 15 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0927 De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre incidencias en el pago de los ERTE por la no contabilización de los hijos a cargo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3573, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre incidencias en el pago de los ERTE por la no contabilización de los hijos a cargo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Puede informar su consejería sobre las incidencias en el pago de los ERTE por la no contabilización de los hijos a cargo?

En Canarias, a 15 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/C-0928 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre mantener el servicio de televisión gratuito en los hospitales públicos tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3578, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre mantener el servicio de televisión gratuito en los hospitales públicos tras la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Piensa el Ejecutivo canario mantener el servicio de televisión gratuito en los hospitales públicos canarios tras la crisis sanitaria del COVID-19?

En Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-0929 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la situación de los opositores que esperan para que se convoquen las ofertas públicas de empleo pendientes y puedan tomar posesión de las plazas dentro de la función pública que hayan podido obtener, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3579, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la situación de los opositores que esperan para que se convoquen las ofertas públicas de empleo pendientes y puedan tomar posesión de las plazas dentro de la función pública que hayan podido obtener, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación Justicia y Seguridad:

PREGUNTA

¿Cuál es la respuesta que va a adoptar el Gobierno de Canarias para aclarar la situación a los miles de opositores que esperan para que se convoquen las ofertas públicas de empleo pendientes y puedan tomar posesión de las plazas dentro de la función pública que hayan podido obtener?

En Canarias, a 22 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-0930 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre cuestiones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas para hacer frente a los daños económicos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3580, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre cuestiones en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas para hacer frente a los daños económicos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué cuestiones va a plantear Canarias en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, para hacer frente a los daños económicos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19?

En Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-0931 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre propuestas elevadas al Gobierno de España para que se traslade a la Unión Europea y se tenga en cuenta nuestra especial condición como región ultraperiférica en el plan de recuperación europeo por el impacto económico del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3581, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre propuestas elevadas al Gobierno de España para que se traslade a la Unión Europea y se tenga en cuenta nuestra especial condición como región ultraperiférica en el plan de recuperación europeo por el impacto económico del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos:

PREGUNTA

¿Qué propuestas de Canarias se han elevado al Gobierno del Estado para que traslade a la Unión Europea y se tenga en cuenta nuestra especial condición como RUP en el plan de recuperación europeo por el impacto económico del COVID-19?

En Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/C-0932 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la realización de un diagnóstico en todas las islas para conocer sus necesidades y poner en marcha los recursos necesarios para nuestros agricultores, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. (Registro de entrada núm. 3587, de 22/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la realización de un diagnóstico en todas las islas para conocer sus necesidades y poner en marcha los recursos necesarios para nuestros agricultores, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, ante la comisión.

PREGUNTA

Como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19), ¿se está trabajando en el campo de la agricultura realizando un diagnóstico en todas y cada una de las islas para conocer sus respectivas necesidades además de poner en marcha los recursos necesarios para nuestros agricultores?

En Canarias, a 13 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/C-0933 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre herramientas para que los turistas que lleguen tengan la obligación de realizarse la prueba del COVID-19 si presentan síntomas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3615, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre herramientas para que los turistas que lleguen tengan la obligación de realizarse la prueba del COVID-19 si presentan síntomas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué herramientas contempla desarrollar desde su consejería o plantear al resto de miembros del Gobierno, para que una vez empiecen a llegar turistas a nuestros alojamientos turísticos, tengan la obligación de realizarse la prueba del COVID-19 si presentasen síntomas, y no dependa de su voluntad, dejando a los gestores de los alojamientos turísticos sin capacidad para actuar?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0934 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones para interceder por todos los autónomos y empresarios de Canarias ante los TTOO correspondientes y lograr que les abonen las deudas que han dejado en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3616, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones para interceder por todos los autónomos y empresarios de Canarias ante los TTOO correspondientes y lograr que les abonen las deudas que han dejado en las islas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado o piensa realizar para interceder por todos los autónomos y empresarios de Canarias, ante los TTOO correspondientes, y lograr que les abonen las deudas que han dejado en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/C-0935 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para solventar los problemas existentes por las averías del TAC del Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3619, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para solventar los problemas existentes por las averías del TAC del Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se van adoptar medidas desde su consejería para solventar los problemas existentes debido a las continuas averías del TAC del Hospital de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-0936 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones en apoyo a las personas con discapacidad en materia de deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3622, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones en apoyo a las personas con discapacidad en materia de deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a llevar a cabo desde esta consejería en apoyo a las personas con discapacidad en materia de deportes?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0937 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la realización de un censo de personas con discapacidad de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3623, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la realización de un censo de personas con discapacidad de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Juventud y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene pensado desde esta consejería realizar un censo de personas con discapacidad de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0938 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones a implantar para dar cumplimiento a las medidas sanitarias de protección en los centros educativos debido al COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3624, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones a implantar para dar cumplimiento a las medidas sanitarias de protección en los centros educativos debido al COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a implantar en los centros para dar cumplimiento a las medidas sanitarias de protección en los centros educativos debido al COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0939 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la implantación del proyecto Deporte Inclusivo en la Escuela para la iniciación del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(*Registro de entrada núm. 3625, de 25/5/2020*).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la implantación del proyecto Deporte Inclusivo en la Escuela para la iniciación del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se van a llevar a cabo para la iniciación del curso 2020/2021 la implantación del proyecto DIE (Deporte Inclusivo en la Escuela)?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0940 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones en materia de violencia de género que lleguen a toda la población y también a personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3626, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones en materia de violencia de género que lleguen a toda la población y también a personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Juventud y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Se están realizando todas las acciones de esta consejería en materia de violencia de género de forma que llegue a toda la población, también para las personas que tienen alguna discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0941 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre un plan de sensibilización sobre violencia de género a través de la televisión y la radio, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3627, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre un plan de sensibilización sobre violencia de género a través de la televisión y la radio, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Juventud y Diversidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto desde su consejería llevar a cabo un plan de sensibilización sobre violencia de género a través de la televisión y la radio?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/C-0942 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado de ejecución del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3633, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado de ejecución del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Existen retrasos o incumplimientos en la ejecución prevista del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017, entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y el antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-0943 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cabildos acogidos para ejecutar las obras hidráulicas descritas en los anexos al Convenio y Protocolo de 4 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3634, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cabildos acogidos para ejecutar las obras hidráulicas descritas en los anexos al Convenio y Protocolo de 4 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Con cuántos cabildos se han conveniado para ejecutar las obras hidráulicas descritas en los anexos al Convenio y Protocolo de 4 de diciembre de 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-0944 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre retrasos o incumplimiento en la ejecución prevista del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 3635, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre retrasos o incumplimiento en la ejecución prevista del convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué estado de ejecución se encuentra el convenio firmado el 14 de diciembre de 2017 entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y el antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/C-0945 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3660, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.29.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas están previstas para adaptar la actividad cultural a la nueva situación sanitaria ocasionada por la crisis del COVID-19?

Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0946 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adecuar los centros educativos a la nueva situación sanitaria con la pandemia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3661, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.30.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para adecuar los centros educativos a la nueva situación sanitaria con la pandemia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a adoptar desde la consejería para adecuar los centros educativos a la nueva situación sanitaria que estamos viviendo con la pandemia del COVID-19?

Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0947 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las prácticas del alumnado de los ciclos de grado superior de Formación Profesional como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3662, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.31.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las prácticas del alumnado de los ciclos de grado superior de Formación Profesional como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se va a gestionar la realización de prácticas del alumnado de los ciclos de grado superior de Formación Profesional, como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19?

Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0948 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para que el alumnado que lo necesite reciba refuerzo educativo el próximo curso como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3663, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.32.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para que el alumnado que lo necesite reciba refuerzo educativo el próximo curso como consecuencia de la crisis sanitaria por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a adoptar para que el alumnado que lo necesite reciba refuerzo educativo el próximo curso, como consecuencia de la crisis sanitaria por COVID-19?

Canarias, a 20 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0949 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre trámites para agilizar el pago de las PCI durante estos meses, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3664, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.33.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre trámites para agilizar el pago de las PCI durante estos meses, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué trámites se han realizado, o se están realizando, desde la consejería para agilizar el pago de las PCI durante estos meses?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0950 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre previsión en la mejora de la dotación de equipamiento de PET-TAC en la red de hospitales públicos de Canarias ante la demanda que han tenido con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3665, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.34.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre previsión en la mejora de la dotación de equipamiento de PET-TAC en la red de hospitales públicos de Canarias ante la demanda que han tenido con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Sanidad, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsión existe en la mejora de la dotación de equipamiento de PET-TAC en la red de hospitales públicos de Canarias, ante la demanda que han tenido con la crisis del COVID-19?

Canarias, a 22 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/C-0951 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas a la vista de la situación generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3666, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.35.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas a la vista de la situación generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué trámites se han realizado, o se están realizando, desde la consejería para agilizar el pago de las PCI durante estos meses?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0952 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa a la vista de la afección que pueda tener la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3667, de 25/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.36.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa a la vista de la afección que pueda tener la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa, a la vista de la afección que pueda tener la crisis del COVID?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0953 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para incrementar la atención domiciliaria a las personas mayores, dependientes y con discapacidad ante la situación generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3713, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.37.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para incrementar la atención domiciliaria a las personas mayores, dependientes y con discapacidad ante la situación generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tienen previstas para incrementar la atención domiciliaria a las personas mayores, dependientes y con discapacidad, ante la situación generada por el COVID-19?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0954 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre el estado del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias y qué medidas se van a adoptar para adaptarlo a la situación de crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 3714, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.38.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre el estado del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias y qué medidas se van a adoptar para adaptarlo a la situación de crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias y qué medidas se van a adoptar para adaptarlo a la situación actual, por la crisis generada por el COVID-19?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0955 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para apoyar la actividad de la Red de Museos de Canarias a la vista de la crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3715, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.39.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para apoyar la actividad de la Red de Museos de Canarias a la vista de la crisis generada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han impulsado para apoyar la actividad de la Red de Museos de Canarias, a la vista de la situación creada por la crisis del COVID-19?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0956 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones a las federaciones, clubes y deportistas como consecuencia de la crisis sanitaria originada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3716, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.40.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones a las federaciones, clubes y deportistas como consecuencia de la crisis sanitaria originada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las subvenciones de deportes que concede el Gobierno de Canarias a las federaciones, clubes y deportistas, como consecuencia de la crisis sanitaria originada por el COVID-19?

Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a del Pino González Vega.

10L/PO/C-0961 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre el motivo por el que el servicio de oncología médica del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín tiene a más de la mitad de la plantilla de baja laboral, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3746, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre el motivo por el que el servicio de oncología médica del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín tiene a más de la mitad de la plantilla de baja laboral, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que la plantilla del Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín tiene a más de la mitad de la plantilla de baja laboral?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/C-0974 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la situación del acuerdo de flexibilización de las reglas fiscales para afrontar la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3778, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.2.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la situación del acuerdo de flexibilización de las reglas fiscales para afrontar la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el acuerdo de flexibilización de las reglas fiscales para afrontar la crisis del COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/C-0975 De la Sra. diputada D.^a Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas e incentivos fiscales para reactivar la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3779, de 27/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.3.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas e incentivos fiscales para reactivar la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas e incentivos fiscales va a adoptar el Gobierno de Canarias para reactivar la economía canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/C-1038 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre efectos y consecuencias de la pandemia del COVID-19 en la atención y tratamiento de los pacientes con fibrosis quística, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3897, de 28/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre efectos y consecuencias de la pandemia del COVID-19 en la atención y tratamiento de los pacientes con fibrosis quística, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué efectos y consecuencias ha tenido la pandemia del COVID-19 en la atención y tratamiento de los pacientes con fibrosis quística en Canarias?

En Canarias, a 28 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María del Río Sánchez.

10L/PO/C-1046 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los Programas de Cooperación Territorial Europea para la inserción regional y la internacionalización de la economía de Canarias en el resto de la Macaronesia y África, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3907, de 28/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.5.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los Programas de Cooperación Territorial Europea para la inserción regional y la internacionalización de la economía de Canarias en el resto de la Macaronesia y África, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los Programas de Cooperación Territorial Europea para la inserción regional y la internacionalización de la economía de Canarias en el resto de la Macaronesia y África?

En Canarias, a 28 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

10L/PO/C-0966 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre medidas para hacer valer los mismos derechos para nuestra comunidad en materia de aumento del endeudamiento, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3751, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre medidas para hacer valer los mismos derechos para nuestra comunidad en materia de aumento del endeudamiento, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

Tras el acuerdo del PSOE, Unidas Podemos y EH Bildu de autorizar el Gobierno de España a la comunidad foral de Navarra y a la comunidad autónoma vasca de aumentar su endeudamiento, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno de Canarias para hacer valer los mismos derechos para nuestra comunidad?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0967 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones a las familias que han perdido un ser querido por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3752, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.7.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones a las familias que han perdido un ser querido por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Tiene pensado el Gobierno de Canarias bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones a las familias que han perdido un ser querido por el COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0968 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre intención de subir o crear nuevos impuestos en la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3753, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre intención de subir o crear nuevos impuestos en la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias la intención de subir impuestos o crear nuevos impuestos en la Comunidad Autónoma de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0969 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre medidas para paliar la falta de liquidez que van a sufrir las corporaciones locales canarias en los próximos meses, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3754, de 26/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 28 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

13.9.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre medidas para paliar la falta de liquidez que van a sufrir las corporaciones locales canarias en los próximos meses, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Canarias para paliar la previsible falta de liquidez que van a sufrir las corporaciones locales canarias en los próximos meses?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.



Parlamento de Canarias

